



## CNDH retira denuncia contra diputados del PAN por daños a su sede para "tender puentes de diálogo"

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó este jueves que retiró la denuncia en contra de diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN) como probables responsables de la utilización de la fachada de su sede nacional y un posible daño patrimonial a la misma.



A través de un comunicado, el organismo señaló que el retiro de la queja tiene como objetivo "evitar enrarecer el ambiente y tender puentes de diálogo".

“La presidenta Rosario Piedra Ibarra ha instruido a la Coordinación de Seguimiento de Recomendaciones y de Asuntos Jurídicos para que retire la queja ante juez cívico que interpuso con motivo de los daños a la fachada del inmueble público de la sede Marco Antonio Lanz Galera por un grupo de legisladores del PAN”, se lee en el escrito.



“Pero es contundente al afirmar que no es por la vía de la agresión ni la violencia política como conseguiremos construir al país que la mayoría de las y los mexicanos deseamos”, sentenció la CNDH.

Cabe señalar que, luego de manifestarse el pasado 12 de septiembre “por omisión y complicidad ante la reforma judicial” del organismo de derechos humanos, Héctor Saúl Téllez, Federico Döring y Margarita Zavala, legisladores del blanquiazul en la Ciudad de México, recibieron sendos citatorios del Juzgado Cívico MAC-01.

En caso de no presentarse, advertía el citatorio, “se librára orden de presentación en su contra de manera inmediata”.

En el citatorio se establecía que se había emitido con base en la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México.

En respuesta, el PAN acusó que la demanda presentada por la CNDH contra legisladores de su bancada en la Cámara de Diputados, señalándolos como probables responsables de la utilización de la fachada de su sede nacional y de un posible daño patrimonial, respondía a la intención de “agradar” a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“La CNDH de México está más preocupada por inmiscuirse en asuntos políticos y por agradar al Ejecutivo en turno”, afirmó el legislador Elías Lixa Abimerhi durante una conferencia de prensa en la Cámara de Diputados, en la que los panistas se pronunciaron sobre la denuncia presentada por presuntos daños a las instalaciones del organismo de derechos humanos durante la manifestación que llevaron a cabo el pasado 12 de septiembre, “por omisión y complicidad ante la reforma judicial”.

<https://latinus.us/mexico/2024/10/24/cndh-retira-denuncia-contra-diputados-del-pan-por-danos-su-sede-para-tender-puentes-de-dialogo-126782.html>